



## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA ATENCIÓN DESDE CARITAS

1) Para recibir atención desde nuestra Caritas Parroquial, las personas que vengan por primera vez han de entregar una FOTOCOPIA de los siguientes documentos.

### 2) DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA CUALQUIER ATENCIÓN DESDE CÁRITAS:

- Autorización de Tratamiento de Datos personales de Caritas (ATDC). El formulario está colgado en la web de nuestra parroquia, y se puede descargar en la sección "Documentos-Recursos". Tiene que venir firmada por todos los mayores de 14 años.
- Documento de empadronamiento en vigor (con fecha reciente, del año en curso).
- Documentos oficiales de identidad en vigor (DNI, NIE, pasaporte, etc.) de todos los miembros de la unidad familiar.

### 3) DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.

**IMPORTANTE:** Cuando se tenga lugar la llamada telefónica para tratar la situación con Caritas, se hablará sobre cada uno de los documentos que se indican a continuación:

#### FAMILIA:

- Libro de familia.

#### TRABAJO:

- Contrato de trabajo de los miembros en activo.
- Recibo de la última nómina.

*O bien, si una o varias personas no trabajan:*

- Si se está en ERTE: justificante oficial de la situación.
- Si se cobra un subsidio, REMI, pensión, se entregará justificante.
- Si se percibe el Ingreso Mínimo Vital, se entregará justificante.
- En caso de no tener nómina, documento Justificante del INSS, donde conste que no se está recibiendo ninguna prestación o subsidio (por cada miembro de la unidad familiar que haya cumplido 18 años). Se obtiene en el SEPE (Servicio Público Español de Empleo), con cita previa.

#### VIVIENDA

- Contrato de Alquiler.
- Última cuota del pago del alquiler.
- Si en ese alquiler se pagan suministros (gas, luz, agua), último recibo.

#### INGRESOS Y GASTOS

- Otros justificantes de ingresos que se tengan.
- Otros justificantes de gastos que se tengan.

#### SERVICIOS SOCIALES:

- Si aún no ha asistido a Servicios Sociales Municipales, pedir cita para exponer la situación y ver en qué le pueden ayudar. Las oficinas que atienden nuestra zona están en la calle Pontevedra nº 8.